

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESSES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20

APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA MIÉRCOLES 22 OCTUBRE DE 1890

REDACCION Y ADMINISTRACION
Quint, 19-Impronta, 1

NUM 11112

LAS MANIOBRAS MILITARES

Para que nuestros lectores se formen completa idea de los preparativos que han presidido á las maniobras que comenzaron ayer en Calaf, conforme al programa que publicamos el sábado, damos á continuación las últimas noticias que nos traen los diarios de Barcelona y que servirán de prólogo—si vale decirlo—á los telegramas que se envíen á EL ISLEÑO desde Calaf, y que dudamos hayan llegado á la hora en que cerraremos este número.

De los diarios del viernes

Esta mañana han salido para Calaf los regimientos de caballería cazadores de Tetuán y lanceros del Príncipe, que forman la segunda brigada al mando del general Torreblanca. Deben pernoctar en Esparraguera.

Asimismo han marchado para Prats de Rey los regimientos de infantería de Almansa y Guipúzcoa, que componen la primera brigada de infantería al mando del general La Cerda. Pernoctará en Martorell.

Acompañado de su ayudante de campo el teniente coronel don Ernesto García Navarro, seguido de su escolta, hoy ha emprendido la marcha por Calaf el Excmo. señor general de brigada, subinspector de los sismaténos armados de Cataluña, don Félix Camprubí y Escudero.

El teniente de caballería don Francisco Mercader, ayudante de campo del general Martínez Campos, saldrá mañana para Calaf en el tren correo, que conduce los caballos del cuartel general.

Mañana por la tarde, en el expreso de Madrid, saldrá para Calaf el cuartel general compuesto, como dijimos, del general Martínez Campos, de sus ayudantes de campo señores Tuser, Martínez Campos, (don Ramón y don Miguel) y Moreno y de los jefes de estado mayor señores Barbarán, Navarro y Muratori y del teniente del mismo cuerpo señor Serra.

También saldrá el intendente señor Gomez de la Torre, que ha llegado de Calaf.

Se han repartido á cada soldado de los cuerpos que deben tomar parte en las maniobras 100 cartuchos sin bala, habiéndose dotado con 50 á cada pieza de artillería.

Mañana quedarán completamente terminados en el campo de maniobras los trabajos de atrincheramiento que ha llevado á cabo el regimiento de zapadores minadores, así como el arreglo de los caminos, en cuyas obras han trabajado el citado cuerpo y el batallón cazadores de Alfonso XII.

También quedará combinada mañana la instalación de los campamentos, que se denominarán de la Reina Regente (cuartel general,) de Alfonso XII, de Alfonso XIII y de San Fernando.

Mañana saldrán de esta capital el primer batallón de artillería de montaña y el cuarto regimiento divisionario.

También saldrá de Tarragona mañana el regimiento de caballería lanceros de Borbón, para unirse en Villafranca del Panadés al de cazadores de Mallorca. Ambos regimientos forman la primera brigada de caballería al mando del general Bosch, que ha salido hoy para la vecina capital.

Dichas fuerzas emprenderán el domingo su marcha para pernoctar en Capellades.

Hoy han debido salir de Vich para Moya, en donde pernoctarán, las fuerzas que forman la segunda brigada de infantería mandada por el general Azañón.

Se han puesto en marcha las tropas de la tercera brigada de infantería, al mando del general Denis, que procedentes de Tarragona pernoctaron ayer en Valls. Hoy han debido emprender la marcha para Montblanch.

La cuarta brigada de infantería, al mando del general Junquera, saldrá mañana de Lérida, pernoctando en Bellpuig, llegando el domingo á Cervera y el lunes á Castellfullit y Calonge.

Del sábado

La segunda brigada de caballería que salió ayer de esta capital para Esparrague-

ra, ha debido pernoctar hoy en Igualada; mañana llegará á Calaf.

—En el Bruch pernoctarán esta noche los regimientos de infantería de Almansa y Guipúzcoa, que salieron ayer de esta capital para Martorell, debiendo llegar mañana á Prats de Rey.

—El regimiento de caballería lanceros de Borbón, que salió ayer de Reus, se ha unido hoy en Villafranca del Panadés con el regimiento cazadores de Mallorca, debiendo salir mañana para Capellades. El 20 debe encontrarse esta brigada en San Martín de Sasgoyolas.

—Hoy han salido de esta capital el cuarto regimiento divisionario de artillería y el primer batallón de montaña, debiendo pernoctar en Martorell.

—Ayer llegó á Montblanch la tercera brigada de infantería que salió el 16 de Tarragona y que debe pernoctar esta noche en Santa Coloma de Queralt.

—La segunda brigada de infantería, que habrá llegado hoy á Moya, pernoctará mañana en Manresa.

—Hoy ha salido de Lérida para Bellpuig la cuarta brigada de infantería, que llegará mañana á Cervera.

—En el cuartel de Atarazanas monta la guardia un piquete de artillería de plaza y en el hospital militar y en la cárcel el batallón de cazadores de Mérida.

—Activamente se está trabajando en lo más alto del castillo de Calaf para instalar un mirador, desde el cual se dominarán á vista de pájaro las líneas de ataque y defensa que se formarán con ocasión de las próximas maniobras militares. La situación del castillo, que es ventajosa en extremo por su emplazamiento en un cerro situado á Poniente de la villa, hace que se puedan seguir desde el mismo todos los accidentes de las operaciones. Habrá un buen servicio de catalejos á la disposición de las personas que quieran utilizarlos; se ultima asimismo un confortable restaurant, dirigido por un acreditado cocinero.

—En el expreso de esta tarde ha salido para Calaf el general Martínez Campos con el cuartel general.

Llegará á dicha población á las siete de esta noche.

Mañana, á las seis de la misma, empezará á visitar las obras practicadas por los ingenieros y batallón de Alfonso XII, así como los campamentos.

—A las doce ha llegado á Calaf el ayudante de campo don Francisco Mercader, que ha presenciado el desembarque de los caballos del general Martínez Campos y de su cuartel general.

(Por telégrafo)

Calaf 18, 2 t.

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, el general de división Sr. Montero, con su ayudante señor Urrida.

También ha llegado el teniente Mercader, ayudante del general Martínez Campos con ocho hombres y catorce caballos para el cuartel general. Este se halla situado en un llano junto á la estación al SO. de Calaf, y próximo al campamento de Alfonso XII, donde acamparán los regimientos de caballería del Príncipe y Tetuán.—*Dalmases.*

Calaf 18, 3 t.

Actualmente hay reunidas aquí las fuerzas de ingenieros y batallón de Alfonso XII.

Mañana se celebrará una misa de campaña, á la que asistirán todas las tropas que se hallen reunidas y el general Martínez Campos. Este será recibido hoy aquí sin aparato militar alguno.

Se ha dado orden á los jefes de división para que establezcan desde luego toda clase de servicios, grandes y pequeños, tales como de guardia, de seguridad, de exploración, etc.

El cuartel general se compone de 16 tiendas. A la derecha de Calaf se ha establecido un campamento, destinado á los regimientos de infantería de Luchana y San Quintín.

Los mulos de la artillería serán colocados en las cuerdas del tranvía para el servicio de las minas de carbón, quedando acampados todos los demás.

Hallanse ya establecidas las líneas telegráficas eléctricas entre Calaf, San Martín

de Sasgoyolas y Prats de Rey. Esta tarde quedará terminada la que une á Calaf con Forteza.

Las líneas ópticas establecidas constituyen las telégrafos militares de banderas, faroles y cornetas, también entre Calaf, San Martín y Prats de Rey, existiendo además la de servicio diográfico.

En los edificios que reúnen mejores condiciones se han instalado las ambulancias sanitarias, por el señor Danis.

Esta noche llegará el general Dabán, que presenciara las maniobras, sin tener en ellas mando alguno.

Quedan terminadas las fortificaciones de defensas del llano derecho de la posición Aleny. Se han instalado dos baterías atrincheradas en el monte situado entre Aleny y Sanpals; en Forteza dos reducidos, con dos baterías atrincheradas, para evitar sea envuelta la posición.

En Paigmaya y Llaviera hay también reducidos atrincherados, que impedirán todo movimiento envolvente del enemigo.—*Dalmases.*

Calaf 18 4:15 t.

El cuartel general, situado, como he dicho, junto á la estación y entre ésta y el chalet del Sr. Torras, tiene en su centro la tienda destinada al capitán general, que es una bonita marquesina azul y blanca, rematada por la bandera nacional.

Tiene á su derecha otra tienda destinada al estado mayor, y á la izquierda la de los ayudantes, intendencia militar y generales invitados. Los telégrafos están también á la derecha y á retaguardia el resto del cuartel general, escolta, aposentador, etc.

El campamento, formado por el cuartel general, se llama «Reina Regente»; el que ocupará el general Montero con la división de infantería, se titula de «San Fernando»; el situado á la izquierda de éste, á cargo del brigadier Junquera, es el de «Alfonso XIII».

El campamento de San Martín Sasgoyolas se compone de 80 tiendas; éste es el destinado á la brigada Bosch.

Han llegado 48.000 cartuchos de fusilería, que se han depositado en el Parque que se halla al cuidado del teniente don J. Gómez Romeu, del 4.º divisionario de artillería.—*Dalmases.*

LOS CARLISTAS

El periódico de París *La Presse* publica la siguiente entrevista que ha celebrado uno de sus redactores con el marqués de Cerralbo:

«Esta nueva presentación de don Carlos —dice el diario parisien— con esas declaraciones en que reivindica sus derechos, nos inspiraron la idea de ir á visitar á uno de los más caracterizados lugartenientes de don Carlos, el marqués de Cerralbo, con objeto de ponernos al corriente de la situación actual del carlismo y de sus esperanzas.»

El marqués de Cerralbo es senador y goza entre todos los partidos de gran estima. La conversación se entabló en los siguientes términos:

Las elecciones españolas

—Pronto van á empezar las elecciones generales en España con el sufragio universal. ¿Qué pensáis de tales elecciones?

—La mayoría será, evidentemente, del gobierno, pero habrá una oposición bastante fuerte. Los republicanos tendrán unos 20 escaños, según previsiones, y nosotros no tendremos menos. Todo el mundo reconoce la fuerza del partido republicano español, y forzosamente habrá de reconocer también la nuestra, que se mostrará en esas mismas elecciones.

—No es verdad que en el campo y en las montañas es donde tenéis la mayor parte de vuestros correligionarios?

—En el campo y en las montañas son, en efecto, muy numerosos, pero también en varios grandes centros disponemos de grandes elementos. En Valencia, por ejemplo, donde están mezcladas las masas carlistas con las liberales y republicanas, pensamos sacar un diputado.

No hace mucho tiempo que hice un viaje de propaganda con algunos amigos. Durante dos meses recorrimos varias ciudades, defendiendo nuestras ideas y hablando

de nuestro rey Carlos, único que reconocemos. En Valencia nos esperaban 4.000 partidarios nuestros en la estación. Los liberales de la ciudad se reunieron para silbarme y arrojarme piedras, como lo hicieron.

Pues bien; al menor signo que yo hubiera hecho, los carlistas hubieran dado la batalla, y no en las peores condiciones. Yo los contuve por no ver derramar la sangre de mis compatriotas. Por hoy tenemos otra misión que cumplir.

La política en las Cortes

—¿Han de llevar vuestros diputados alguna misión á las Cortes?

—Sin duda. Debemos de hacer allí, como fuera de allí, la mayor propaganda posible. Nuestros discursos, reproducidos por la prensa carlista y por la liberal, son, sin duda, un medio de extender nuestros ideales. Pero necesitamos que *toda España* nos oiga y se entere de ellos.

Mis amigos tienen, por de pronto, que hacer una protesta contra el régimen parlamentario, cuyos vicios de organización han de demostrar.

Poco les costará demostrar cuánto más baratas y mejor dirigidas han sido las administraciones carlistas que las actuales.

Además, tienen que defender la tradición española.

—¿Qué entendéis por tradición española?

—Por tal se entiende á la Iglesia, tomando parte en el poder temporal y dirigiendo la sociedad. ¿No sabéis cual es nuestra divisa? *Dios, patria y rey. Dios ante todo.*

Católicos ardientes, pedimos para la Iglesia su antigua grandeza, que ha sido la gloria de España.

Programa revolucionario

—Tal propaganda es perfectamente legal.

—¿Y pensáis que vuestro partido puede llegar á triunfar por las vías legales?

—No. En España es imposible conseguirlo por lo que se llama legalidad. Es preciso esperar una ocasión, y podeis creer que cuando esta llegue la aprovecharemos, pues nuestro partido es eminentemente militar, y los soldados obedecen con júbilo las órdenes de su jefe.

—¿Goza don Carlos de gran popularidad, á pesar de su destierro?

—Su destierro no ha hecho más que aumentar la popularidad de don Carlos. Últimamente estuve en Cataluña, y quisiera que hubiese visto el entusiasmo de todos los pueblos por donde he pasado. El rey don Carlos vive siempre en el corazón de sus partidarios, á quienes encanta, como á todo español, el valor, el agrado y el carácter caballeresco del rey.

—¿Dónde se encuentra ahora?

—En Venecia, donde pasará todo el invierno. Estoy en constante correspondencia con él. Tiene fe en el porvenir, y nosotros, sus amigos y partidarios, estamos persuadidos de que este régimen no durará mucho tiempo. Pero entretanto es preciso organizarse; cuanto mejor, mejor; crear comités y círculos, siguiendo con ahínco en esta propaganda de que ante os hablé.

Los partidos en España

Hablamos después de los nombres que durante estos últimos años han dirigido los asuntos de España:

—Sagasta—nos dijo—ha hecho bastante daño á las ideas de orden. Gracias á él se ha podido desarrollar con tanto desahogo el partido de los republicanos *intransigentes*. En las próximas Cortes veremos probablemente tres ó cuatro diputados de este bando.

En cuanto á Canovas, jefe del actual gabinete, es un hombre de talento y de sólida instrucción. Tiene el sentimiento de lo que debe ser un gobierno; pero después de las elecciones se encontrará con una oposición importante que le pondrá en circunstancias difíciles.

—¿Vuestro objeto es la revolución?

—Sí; en ese punto estamos de acuerdo con los republicanos que siguen á Ruiz Zorrilla, Pi y Margall y Salmerón.

—¿Y Castelar?

—Castelar es un orador incomparable, pero un administrador imposible. Con Castelar en el poder, sería lo más probable que le sucediese el partido carlista. Sea lo que quiera, y suceda lo que suceda, el carlismo es el porvenir y será la mayor alegría de España.

En casa del señor marqués de Castrillo

Una vez obtenidas las declaraciones del hombre político, quisimos conocer los sentimientos de un oficial del ejército carlista.

Fuimos, pues, á visitar al marqués de Castrillo, que se halla de paso en París.

—Yo no soy político, nos dijo. Fiel al rey y á su causa, sabré hallarme, cuando llegue la hora, en el sitio del peligro con mis camaradas.

Creo que ese sitio será esta vez el camino de la victoria definitiva.

—¿Creéis que la revolución está próxima en España?

—Próxima no, por más que de esto nada se puede asegurar.

Si el partido republicano estuviere unido y no existiesen los partidarios de Salmerón, de Pi y Margall y los de Castelar, mañana estaría la república en España establecida... por algún tiempo.

Estoy completamente convencido de que el carlismo triunfará en seguida del régimen republicano.

Un amigo del marqués, que asistía á nuestra conversación, dió un salto al oír hablar de la república en España.

—Como vengan los republicanos con Castelar, dijo la cosa durará muy poco.

Castelar, añadió, es un canario que canta en una rama muy alta; es un republicano con traje de la corte de Luis XV.»

EN DEFENSA DE LOS OBREROS

La audiencia de Valencia acaba de dar un fallo condenatorio, después del veredicto del tribunal del jurado, contra el director y el encargado de una obra, que fueron causa inconsciente de la muerte de un albañil y de las heridas sufridas por otro.

Es este un buen ejemplo, que hará mucho más en defensa de la clase trabajadora, expuesta constantemente en los inseguros andamios de las obras, que las reclamaciones que á diario hace la prensa pidiendo á las autoridades una humanitaria inspección que libre de la muerte á tantos operarios que repentinamente la encuentran cuando se dedican á ganar el pan para sus familias en sitios peligrosos, y en los que no se han tomado medidas de precaución.

El día 8 de Febrero último se hallaban trabajando en una obra de reparación de la iglesia de San Agustín, de Valencia, Francisco Torres y Felipe Utrera, cuando cayó el andamio que los sostenía y resultaron ambos con varias heridas, á consecuencia de las cuales falleció el Torres pocos días después en el hospital provincial.

Vista la causa que á consecuencia de estos hechos se formó, el jurado ha pronunciado un veredicto de culpabilidad contra D. Vicente Espert Climent y Juan González Cabillares, fundándose en que el primero es culpable, por el abandono que hizo de los trabajos que se verificaban bajo su dirección, de la muerte de Francisco Torres Pérez, producida á consecuencia de las lesiones que le causó el hundimiento del andamio, y en que el segundo lo es también como encargado de dichos trabajos en ausencia de Vicente Espert, tanto más cuanto que este mandó demorar el andamio de la citada iglesia, quitando ó permitiendo se quitaran en el segundo caballo de aquel, antes de bajar los tabloncillos de la segunda tramada, todas las tornapuntas, excepto una, á pesar de habersele encargado no hiciera la operación en tal forma, dando lugar con semejante conducta al hundimiento del andamio, sobre el que estaban Francisco y su otro compañero.

La audiencia ha impuesto, en consecuencia, á ambos procesados la pena de cuatro meses y un día de prisión correccional y 1.000 pesetas de indemnización á la viuda del interfecto.

NOTICIAS

Según un telegrama de San Sebastián, volvía de paseo S. M. el rey por el boulevard en lancha cerrada tirado por cuatro mulas. Al llegar á la esquina de la calle de Elcano, donde comienza el asfalto, espantóse el tronco delantero, desviándose hasta entrar en el paseo, donde se colocan las sillas para el público. Iban con el rey niño el ama, la señora de Tacón y la institutriz inglesa, que se alarmaron creyendo que pudiera correr S. M. algún peligro. El caballero, sacó del carruaje en brazos á S. M. y le condujo hasta la casa de Resines, junto á la cual se agolpó la gente y aun invadió el comercio. Entre las personas que acudieron figuran las señoras duquesas de Bailén y del Infantado.

S. M. entró sonriéndose en el establecimiento, impresionándose solo cuando vió á tanta gente reunida.

Despedida la tienda por los agentes de la autoridad, la amable familia del señor Resines ofreció algún refresco al rey, quien no quiso aceptarlo, y entonces el dueño

del establecimiento le entregó un caballo de bronce, que aceptó gustoso, volviendo al carruaje ileso y contento.

Las mulas debieron sin duda espantarse por ver brillar el asfalto á causa de la lluvia. El cocheró refrenó al ganado sin dificultad alguna. En un principio el público se alarmó, hasta que pudo conocer la escasa importancia del suceso.

La Comisión ejecutiva del monumento á Colón en Barcelona ha acordado disolverse por haber terminado su cometido, entregando al Ayuntamiento un sobrante de 17 mil pesetas, después de satisfechos todos los gastos.

La Diputación provincial de la referida ciudad ha concedido 500 pesetas al pueblo de Castellar de Noya, azotado por terrible epidemia tifoidea.

Leemos en un periódico de Cádiz, que el gobernador civil de Huelva ha impuesto una multa de 500 pesetas al alcalde presidente del ayuntamiento de aquella capital, al presidente de la diputación provincial y á cinco diputados provinciales, sumando un total de 3 500 pesetas, por haber contribuido los multados á la suscripción iniciada por el partido liberal para pagar la multa de 125 pesetas que le fué impuesta por dicho gobernador al *Diario de Huelva*.

Asegura *El Noticiero Universal* que ha salido de Cádiz para Montevideo y Buenos Aires, el crucero *Colon*, que releva en la estación del Río de la Plata al buque de igual clase *Infanta Isabel*, cuyos jefes y oficiales tantas simpatías se habían captado en aquellos países.

En la prensa de Cádiz no hemos visto confirmada la noticia.

El Gobernador civil de Sevilla ha dirigido una circular á los dueños de las casas de préstamos, obligándoles á que exijan en todas las operaciones que realicen, la cédula personal ó la presentación de persona que garantice la legitimidad de la prenda que lleve el que solicite su empeño.

Aun cuando esto entorpezca las operaciones, causando á los dueños de las casas de préstamo algunos pequeños perjuicios, en cambio se evita que esas casas sean depósitos de la mayor parte de los objetos robados.

Dice *O Primero de Janeiro* que á fines de mes se levantará el cordón sanitario (por la parte de la frontera del Miño).

«Si así no sucediese—añade—dentro de poco no habrá soldados para guarnecer la frontera, porque es considerable el número de soldados que, por las malas condiciones en que viven, ingresan enfermos en el hospital.»

Ha muerto de hambre en Luisiana un anciano que se dedicaba á vender periódicos.

Su cadáver fué encontrado por los inquilinos de la casa vecindad número 69 de la calle 125 en una miserable habitación donde el difunto hacía la vida peor que se puede imaginar, manteniéndose con patatas cocidas y leche, alimento que compraba en muy poca cantidad todas las semanas.

Cuando las autoridades practicaron la investigación del caso encontraron la suma de 10 000 pesos en la habitación.

Este hombre no tenía parientes en la ciudad, pero una joven se ha presentado reclamando 7.000 pesos de dicha suma.

Los documentos que se encontraron y la suma están en manos de un abogado nombrado por el tribunal para que ilustre el caso.

CRONICA LOCAL

Hace días se viene hablando del disgusto que los expendedores de carnes de gallináceas en la plaza Mayor, sienten por las condiciones y punto en que se les obliga á hacer la matanza de las aves, y por el temor que les acoge de que se confirme la noticia que corre de llevarlos á otro punto, peor aún que el que hoy ocupan.

Ya que se les obliga á pagar alquiler del local, lo regular es que se les deje elegir aquel que reúna mayores comodidades y mejor llene las condiciones que el servicio público requiere, en la seguridad de que sea el que fuere valdría mas que el que hoy ocupan, inmediato á las letrinas de la calle del Teatro.

Todo lo que sea armonizar el interés del contribuyente con el servicio público, en materias de esa índole merecerá nuestra predilección, y debe merecer la de las autoridades; por eso nos permitimos hoy estas indicaciones abrigando la esperanza de que la Alcaldía las atenderá.

El embarque de cerdos para Barcelona va tomando ya el carácter que venimos observando todos los años. Al gran número embarcado ya y á los que ayer se llevó el vapor *Mallorca*, hay que añadir los que tenía en Alcadia el *Nuevo Mahónés*, que ayer ascendieron á 350.

En una casa de la calle de la Olivera se encontraba ayer tarde el Juzgado Municipal del distrito de la Louja, verificando una de las funciones de su cargo, cuando oyó espantosa gritería que le llamó la atención, obligándole á salir apresuradamente.

La algazara venía de la inmediata calle de los Bueyes, donde se había desarrollado una escena *naturalista* de primer orden.

Dos mujeres, en mitad del arroyo, estaban en el suelo dándose de bofetadas. El concurso de espectadores era numeroso, contándose entre los tales el marido de una de las que peleaban.

A viva fuerza fueron estas separadas y llevadas á Capuchinos con el marido ya citado; tranquilizáronse los ánimos y prosiguió el oportunísimo Juzgado sus interrumpidas averiguaciones en la casa de la calle de la Olivera.

La calle del Hospital sigue gozando la fama de ser la mas distinguida de la ciudad por su tránsito y por el notable piso que la comisión de empedrados le mantiene.

Suplicamos á la Arqueológica saque de dicha vía un cliché y las reproducciones necesarias para que esa especialidad no se olvide ni se pierda el modelo, ya que pudiera suceder que á alguien le diera el capricho de hacerlo desaparecer y fuera una lástima.

A propósito de pisos modelos.

Dicesenos que un ingenioso industrial se propone pedir la exclusiva al Ayuntamiento de esta capital para explotar el negocio de zuecos y zancos en el paseo de la Rambla mediante una moderna retribución de los que los usen, negocio que al igual del de las sillas de los paseos puede ser lucrativo para la corporación popular imponiendo un arbitrio al concesionario.

El inventor se propone establecer depósitos permanentes en todas las avenidas que dan al citado paseo para que allí puedan tomarlos los transeuntes.

Hé aquí un medio para que el Ayuntamiento en vez de gastar en la reproducción del piso, aun podrá sacar dinero. Parécenos que la cosa vale la pena de estudiarla.

El fatal y probadísimo hechizo de la sal y aceite, vá ganando prosélitos.

Nuestro buen amigo D. Miguel Muntaner encontró regado ayer tarde, de tan terrible manera, el portal de su acreditado Gimnasio de la calle de Verí.

Y desde entonces está que no le llega la camisa al cuerpo, ni á él, ni á ninguno de sus numerosos discípulos que supieron á la vez la espantosa nueva.

Muy tarde era ya cuando emprendió ayer su marcha el vapor correo *Mallorca*, pues después de anochecido aun recibió la carga por medio de barcazas, y como esta componíanla en su mayoría los cerdos, se explica perfectamente el retraso.

Esta semana no hemos recibido la visita de *La Villa de Inca*.

La circunstancia de que otros colegas de esta capital también la echan de menos, nos hace temer si al apreciable compañero le habrá pasado algo.

Sentiríamos que fuera para mal.

Con referencia á la mujer vestida de hombre que fué detenida en Establiments, dícese que por las incoherentes contestaciones que dá á las preguntas que se le hacen se supone tendrá lesionado el cerebro, á causa de dimensiones habidas con su marido. Dice que este le daba mal trato y por eso se escapó de su casa que la tenía en Felanitx.

En una casa taberna ó bodegón de Establiments donde pasó la noche se había cortado el pelo muy toscamente y después se vistió de hombre, dejando el traje de mujer escondido en un montón de piedras que había en el campo.

Ayer falleció en su casa del Terreno el capitán retirado D. Antonio Oliver Gamundi, padre del coronel D. José Oliver.

En paz descanse.

Poco edificante fué el espectáculo que dió ayer, á las primeras horas de la tarde, en la calle de la Unión y plaza del Mercado, una mujer completamente descompuesta de modos y palabras, gracias al alcohol que llevaba en el cuerpo.

Dando tumbos y besando el santo suelo, iba andando seguida de una cohorte de chiquillos que movían descomunales algazaras.

Ni un agente de autoridad se vió siquiera en punto tan concurrido.

Procedente de Alicante llegó ayer y quedó fondeado en el antepuerto un vapor inglés con cargamento de alcohol.

Ayer murió de difteria un niño de siete años, hermano de otra niña que falleció hace ocho días de igual enfermedad en la casa conocida por *Sa Torre* del camino de Soller.

Calcúlese el desconuelo de sus padres.

Incidentes.

En la calle de la Herrería una anciana fué acometida de un accidente que le privó del sentido. Auxiliáronla los vecinos y la acompañaron á su casa.

En las afueras de la Puerta de San Antonio se desbocó la caballería de un carretón y á no ser porque chocó contra una pared, seguramente el conductor lo pasara mal.

Según noticias de *La Almudaina* la comisión del Ayuntamiento que tiene á su cargo la conservación y mejora de los caminos vecinales, ha resuelto la construcción de un puente de un solo ojo sobre la Riera, en el camino denominado *dels Reys*, no lejos de can Dalman.

Se presuponen para los primeros gastos 12.000 pesetas.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:—5 varones y 2 hembras.

Salidos:—1 id. y 2 id.

Fallecidos:—Ninguno.

No hay autoridad que no elogie grandemente este preparado, y deje de emplearlo.

(Desconfiar de las imitaciones)

SR. D. JUAN VIVAS PEREZ.

Muy Sr. mio: Hace bastante tiempo vengo empleando en mi práctica los *Salicilatos de bismutó y cerio* preparados por V. y en verdad, no tengo por qué arrepentirme, antes por el contrario los administro con gran confianza en los padecimientos en que están indicados.

En las *gastralgias, enterocolitis y disenterias* que los he administrado siempre he conseguido resultados inmediatos, pero donde esto ha sido más pronto y manifiesto es en los *Catarros intestinales de la dentición* y en las *disenterias de los niños* así como en el *cólera morbo* último.

Tanto tengo que agradecer á esta medicación en las enfermedades mencionadas que siempre que la ocasión se me presenta los dispongo con grande confianza por los resultados obtenidos.

Continúe trabajando en su Laboratorio con la asiduidad é inteligencia que le distinguen en la seguridad de que todos sus trabajos obtendrán la legítima y justa recompensa.

Suyo affmo. s. s. g. b. s. m.

141

DR. JOSÉ SAEZ

26

La invención de la *Emulsión Scott* ha producido infinitos beneficios á la humanidad

(Desconfiar de las imitaciones.)

Lérida, 9 Julio 1885.

En cuantas ocasiones me ha sido imposible hacer uso del *Acite de Bacalao* por repugnancias invencibles de los enfermos, ó por no soportarlo los delicados, he recurrido á su precioso preparado, obteniendo excelentes resultados. La feliz idea de combinar

con el Aceite de Bacalao los hipofosfitos de cal y de sosa, hacen de su agradable Emulsion uno de los más poderosos reconstituyentes.

Felicito á Vds. por su descubrimiento. Su afectísimo S. S. Q. B. S. M. Dr. AURELIO ZARDOYA GARAES, Médico por oposición del Cuerpo de Sanidad del Ejército. 23 361

No hay mas razon para estar flaco: la pérdida de carnes por causa de enfermedad, padecimiento moral ó dolencia de larga duracion, es facil y rápidamente reparada por el uso de algunos frascos de la Emulsion de Lanman y Kemp. Este precioso remedio hecho del Aceite de Higado de Bacalao más puro y escogido que produce la Noruega, combinado con los hipofosfitos según la fórmula sin rival del eminente facultativo inglés Dr. Churchill. La Emulsion de Lanman y Kemp es el recuperativo por excelencia de las constituciones débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las afecciones del Pecho, la Garganta y los Pulmones. 14

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sras. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SECCION OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial número 3699, correspondiente al 16 del que cursa.

Gobierno civil.—Circular participando haberse posesionado D. Juan Montaner Ginesera del cargo de Jefe de la Sección provincial de Fomento.

Anuncio de subasta para contratar el servicio de lancha á cinco faros de la provincia. Real decreto decidiendo una competencia. Real orden sobre hospederías en establecimientos de aguas minero-medicinales.

Comisión provincial.—Nota de precios á que han de abonarse suministros hechos en Setiembre; y relación de gastos é ingresos en el anterior año económico de 89-90.

Ayuntamientos.—El de Palma anuncia nueva subasta para contratar el transporte de escombros.

El de Campos inserta cuenta del primer trimestre.

El de Selva publica extracto de acuerdos. Comisión de Evaluación.—Relación de créditos incobrables.

Juzgados.—El de la Catedral emplaza á Maria Rosselló y Homar; y publica absolución de una demanda.

El de Mahón llama á Hipólito Sifredo y Agueda Pons.

Juzgados municipales.—El de la Lonja inserta movimiento de población ocurrido en la segunda decena de Agosto, que fué de 17 nacimientos y 13 defunciones.

Instrucción pública.—Por el distrito Universitario se anuncian vacantes de escuelas en Baleares y las cuatro provincias catalanas; y una plaza de Auxiliar de la sección de Ciencias del Instituto de Mahón.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.—Anuncio para enagenar garantías de préstamos vencidos en 31 Diciembre último.

Tribunal de cuentas del Reino.—Emplazamiento á D. Francisco Vicens y D. Francisco Gil Sancho, Habilitado y Oficial que fueron respectivamente en la Administración de Hacienda de Baleares.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. San Juan Capistrano confesor y san Pedro Pascual obispo y s. Juan Bueno cf.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 23.

En Santa Catalina de Sena, concluyen cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. del Rosario.

En Santa Cruz, á las seis y cuarto y durante una misa, empezará la novena de Benditas almas del Purgatorio; al anochecer después de rezado el rosario, se repetirá con sermón que dirá D. José Reus, Vicario de Santa Eulalia.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el día 15 de Octubre al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7:30 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7:30 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Palma—7:55 mañana y 5:25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7:30 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7:55 mañana 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico: días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, martes 4 tarde, jueves 4 tarde (mientras duren las actuales circunstancias sanitarias) y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, (suprimida).

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, (suprimida)

De Mahón, lunes 10 mañana vía Alcudia y Jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, lunes 6 mañana (mientras duren las actuales circunstancias sanitarias) jueves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ

DIA 21 DE OCTUBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes algo brumosos y calmosos; ventolina suave del N. y la mar con débil arrastre del S. y blanca.

A las doce: atmósfera nubosa; horizontes, abierros los de S. á O. y nubosos los restantes; viento S. muy fujo y la mar llana y rizadita del viento.

ENTRADAS.

Durante la noche anterior, el vapor Cataluña; hoy, una vapor inglés.

SALIDAS.

Durante la noche anterior, el vapor sueco Teleso; hoy, una balandra, un pailebot y un falucho.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despeja y brumosa por el círculo y horizontes; viento E. fresquito y la mar llana, rizada, algo picada y con plenamar.

Quedan á la vista: ante la Porrassa, un pailebot que cinando el viento, vá hácia la alta-mar; y alistándose para salir el vapor-correo Mallorca.

Buques en observación: dos vapores noruegos, otro vapor inglés y dos pailebotes españoles.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

Table with columns: VALORES LOCALES, DINERO, Crédito Balear, Cambio Mallorquín, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Salinas de Ibiza, La General Mallorquina (nuevas), Bonos Municipales (nuevos), Empresa Mallorquina «La Isleña», Empresa Marítima «Lulio», Ripers.

VALORES PÚBLICOS

Madrid, á las 3:30 t.

Table with columns: interior contado, amortizable, Cubas.

Madrid á las 1 n.

Table with columns: interior contado, id fin mes, id fin próximo, Banco de España, Tabacos.

Barcelona á las 10:30 n.

Table with columns: interior fin mes, exterior id, Coloniales id, Norte de España id, Francias, Oreases, Cubas.

Paris á las 10 n.

Table with columns: renta francesa fin mes, exterior español id, Norte de España, Panamá.

Londres á las 1 n.

Table with columns: Exterior español fin mes.

Observaciones: todo fujo incluso valores lo cales.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 21 á las 10:46 m.

Insistese en que el Sr. Peral renunciará su empleo y honores.

Adelanta la coalición republicana.

Dícese que se ha atentado otra vez contra el Czar.

En un meeting celebrado en la República argentina se ha pedido el procesamiento de Juárez Celmán.

Han ocurrido desórdenes electorales en Bélgica.

El Etna está en irupción.

Madrid 21 á las 5:45 t.

La Junta Central del Censo pide el procesamiento de Gobernadores. El asunto será examinado en Consejo de Ministros.

La viruela ha atacado las ovejas de Valencia.

Interior 77:00.

Madrid 21 á las 6:35 t.

Francia estrema su proteccionismo. Se ha efectuado el desafio, á pistola, entre Reinach y Deroulede, saliendo ambos ilesos.

Dáse por segura la dimisión del señor Pio Gullón del cargo de Director del Banco Hipotecario. Indicanse algunos nombres para sustituirle y se añade que varios han rehusado.

Madrid 21 á las 9:15 n.

La Junta arancelaria aprobó el dictámen referente á los tejidos de lana y seda.

El Consejo de Ministros reunido esta tarde, aún continúa.

Madrid 21 á las 10 n.

El Consejo se ha ocupado de los proyectos del Ministro de la Guerra; y ha examinado el bill norte-americano, especialmente en la parte que hace referencia á Ultramar.

ADVERTENCIA

Efectivamente, como presumíamos y ya dejamos consignado en otro lugar, cerramos este número sin haber recibido telegrama alguno de Calaf, respecto á maniobras militares. La línea funciona perfectamente.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1890

Constará de 50 000 billetes, á 500 pesetas cada uno divididos en décimos á 50 pesetas: distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.654 premios, de la manera siguiente:

Table with columns: PREMIOS, PESETAS, 1 de 2.500.000, 1 de 2.000.000, 1 de 1.000.000, 1 de 750.000, 4 de 500.000, 2 de 250.000, 3 de 125.000, 4 de 80.000, 6 de 50.000, 10 de 40.000, 20 de 20.000, 2.100 de 2.500, 4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor, 99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas, 99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 2.000.000 de pesetas, 99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 1.000.000 de pesetas, 99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 750.000 pesetas, 99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 500.000 pesetas, 2 idem de 44.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor, 3 idem de 28.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo, 2 idem de 18.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero, 2 idem de 12.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto, 2 idem de 7.000 id., para los anterior y posterior al del premio quinto, 7.654 18.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números

anterior y posterior de los cinco premios mayores, que si saliese premiado el número 4, su anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 15075, el cuarto al 20199 y el quinto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; es decir, desde el 1 al 100, del 3501 al 3599, del 15001 al 15100, del 20101 al 20200 y del 49801 al 50000.—Tendrán derecho al reintegro del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de pesetas 2.500 0/0; de manera que si éste cabe en suerte al número 805 ó al 804 etc., se entenderán todos los que terminen en 5 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el artículo 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14.—Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte, á las huérfanas de militares y patrias tas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 3 de Junio de 1890.—El Director general, Olegario Andrade.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Se ruega á los Cargadores que presenten en las estaciones de la via ferrea, bocoyes de vino llenos ó vacíos para su expedición, que acompañen la declaración escrita que prescribe el artículo 32 del reglamento de trasportes de la Compañía al objeto de que las expediciones puedan verificarse por su orden riguroso de recepción. Palma 6 de Octubre de 1890.—Por la Compañía Ferro Carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues. 317

Los días que se anuncian se verificarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

Días 19 y 26 del actual y 2 de noviembre.

De Palma á Inca á las 10:30 mañana.

De Inca á Palma á la 1 tarde.

Día 13 de Noviembre Dijous Bò.

De Palma á Inca á las 7 y 10:30 mañana.

De Inca á Palma á la 1 y 5 tarde.

Nota.—En la estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca á Ptas. 3:60 en 1.ª clase, y 2:30 en 2.ª clase.

Palma 7 de Octubre de 1890.—El Director General, Guillermo Moragues. 332

DIRECCION DEL SINDICATO

DE RIEGOS DE LA HUERTA DE PALMA

En cumplimiento de lo dispuesto por Real orden de seis de Setiembre último, recaída en el expediente instruido á instancia de D. Luis Martí y otros, en el cual formó parte después el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se convoca á Junta general á todos los interesados en el aprovechamiento de las aguas de la acequia de la fuente de la Villa, incluso los industriales que de algún modo las utilicen al objeto de constituir la comunidad de regantes y usuarios con sujeción á la ley de aguas de trece de Junio de mil ochocientos setenta y nueve con arreglo á la Instrucción de veinticinco de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro: cuya junta se celebrará á las diez de la mañana del día quince de Febrero próximo, en el salon de Juntas del Consejo de agricultura, industria y comercio de esta provincia, sito en esta ciudad, plaza de Santa Eulalia número once.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el número segundo de la mencionada Instrucción, se publica este anuncio en el Boletín oficial de esta provincia y en los periódicos diarios de esta capital.

Palma 2 de Octubre de 1890.—El Conde de Montenegro. 324

TABLAS COMPLETAS

para la navegación y la astronomía por

MENDOZA

Se han recibido ejemplares en la

IMPRENTA DE Y. E. HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT.

Se ha recibido el Suplemento 1.º á la

Lista Oficial de Buques de Guerra y Mercantes de

la Marina Española del año 1890.

CORONAS Y ADORNOS FUNEBRES. GRAN COLECCION

VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT.—QUINT, 19 — IMPRENTA, 1.



En Palma de Mallorca al por mayor, D. A. Ben-nazar, calle Marina número 46. 42
56

Se alquila calle Zavellá 21 un primer piso con cuatro dormitorios, puesto para colada; y un estable.—Informarán farmacia Escafi calle Cererols. 15
183

Se desea alquilar un entresuelo ó primer piso, en buena sitio, con cuatro dormitorios, agua y uso de terrado. Dirigirse manifestando señas y condiciones á la imprenta de este periódico iniciales P. P. T. 341 6-6

Casa en el Terreno
Tanto se vende como se alquila una casa situada en la calle del Dos de Mayo. Informes en esta imprenta. 47
200

Aprendiz de hojalatero
Se necesita uno de 13 á 15 años que conozca algo del oficio. Pelaires 10—La Dalia Azul, informarán. 227 15

LA BALEAR
SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Asegura toda clase de fincas, géneros y mercancias y cuanto sea susceptible de seguro. 43
36

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de computar siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.
Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 35
Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

Se desea tomar en alquiler un entresuelo ó primer piso, en buen sitio, con cuatro dormitorios, agua y uso de terrado. Dirigirse manifestando señas y condiciones á la imprenta de este periódico iniciales P. P. T. 341 6-6

La acreditada **MAGNESIA EPERVESCENTE VALENZUELA**
Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 40, y Plaza de la Cuartera, 2. 22
199

Un joven de 27 años y fianza de 1000 pesetas, desearia encontrar colocación de escribiente, cobrador ó encargado de algún establecimiento. Informarán San Miguel 9. 9
266

Se vende una finca rústica, situada en el término municipal de esta ciudad, llamada «Son Perelló», de extensión de ocho cuarteradas y un cuarteron á ocho cuarteradas y media; es terreno plantado de almendros y tiene una casita rústica. Darán razon en esta ciudad en la casa número 12 de la calle de Vilanova. 32-a
90

Se alquila en la calle de la Piedad número 28, una cochera con cuadra y patio. Informarán en el principal. 47
469

MES DEL ROSARIO
EXPLICADO Y DISPUESTO CON ARREGLO Á LA ENCÍCLICA DE S. S. LEÓN XIII
y de las disposiciones de la Sagrada Congregación de Ritos; por el **P. JUAN DE T. Y RODRIGUEZ**
Un tomo en 4.ª holandés, encuadernado en pasta.—Ptas. 1'75
Viuda é Hijos de P. J. Gelabert.

284

JARABE VERMÍFUGO
Preparado con la llamada en mallorquin **HERBA CUQUERE D'ARTÁ** es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente energético por el IODO que contiene.
Precio de la botella: 1'50 pesetas.

PUNTOS DE VENTA
En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.
En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel. 297

COLECCION DE FÁBULAS ESCOGIDAS DE LOS AUTORES
D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.
Extraídas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesias de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.
Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economia para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert. 54

Gran baratura de Abanicos DE TELA Y GRANADINA EN LA PERFUMERÍA DEL TEATRO REGALO DE UN ABANICO á todo el que compre uno por valor de mas de 8 rs. 20

Interesante á los estanqueros PLGAUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT 48

RUBERT HERMANOS
Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor. 29
S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 56

ESCRITORIO
Escribanías de hierro, madera, níquel, cristal, piel, etc., etc. Timbres eléctricos, notafornas, mo-ta sellos, carteras, papeleras, escalerillas, secantes y cuantos caprichos se confeccionan en estos artículos.
Montamos todo lo necesario para cualquier escritorio, mediante precio alzado dado por el comprador.
Viuda é Hijos de P. J. Gelabert. 53

Nodrizas.—Hay una de 32 años y leche de doce meses, viuda, que desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Binisslem, calle de San Sebastián número 17 —En Palma Obispo 7 informarán. p 362

Una Nodrizas de 24 años y leche de 15 meses, desea criatura para tener en su casa que la tiene en Son Sardina. Informarán en el mismo pueblo á Can Baña. p 363

Despacho de Buques, Consignaciones
AGENCIA DE ADUANAS COMISION Y TRANSITO
C. MENESES
Pórticos de Xifre, número 12, (has), bajos
BARCELONA.
12 CASA EN PORT-BOU. 66

Se desean vender dos clarinetes uno de do y otro de si bemol en muy buen estado. Para informes en esta imprenta. 29
181

Se vende la tienda de comestibles calle de Brossa núm. 40. 5-5-p 356

SAVIA DE PINO.
Curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tos, Bronquitis, Opression, Coqueluche, Resfriados é Irritaciones de garganta, por medio del JARABE, PILDORAS y PASTILLAS DE LEGITIMA SAVIA DE PINO, Morey.—Depósito general, Muro, laboratorio de Morey. Palma centro farmacéutico y en todas las farmacias de las Baleares.—Madrid Moreno Miguel.
NOTA. Desconfiar de los frascos de Jarabe que no lleven la firma del autor. 25

A LOS SEÑORES MEDICOS
Vino de Quina Ferruginoso MOREY.
Este vino preparado escrupulosamente y dosado con toda exactitud, se halla de venta en todas las farmacias. Depósito general Palma, Centro Farmacéutico; y en Muro, farmacia y laboratorio del autor. 24

Se venden seis trastos de tierra en Binissalem, calle de la Goleta, y hay un pozo. Para informes, en Palma, Olmos 89. 3-5

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANNAN y KEMP.
Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desahogados de CONSUMCION Y TISIS.
Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.
Palma Informes en Viuda é Hijos de P. J. Gelabert